



Carrera de Licenciatura en Educación

Trabajo Final de Grado

Plan de Intervención

Ecosistemas educativos e inclusión

Implementación del DUA para minimizar barreras de aprendizaje en el Nivel Inicial del
Instituto Santa Ana

Alumna: Silva Jessica del Rosario

Legajo: VEDU015358

D.N.I.: 31.946.822

Tutor: Sandra del Valle Soria

Comandante Luis Piedra Buena, Santa Cruz, 2022

ÍNDICE

Resumen.....	3
Introducción.....	4
Capítulo 1	
1. Presentación de la línea temática.....	6
2. Síntesis de la institución seleccionada.....	8
3. Delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención.....	12
Capítulo 2	
4. Objetivos.....	14
5. Justificación.....	15
6. Marco teórico.....	19
Capítulo 3	
7. Plan de trabajo.....	32
7.1. Diseño del proyecto.....	32
7.2. Actividades.....	35
8. Diagrama de Gantt.....	59
9. Recursos.....	59
10. Presupuesto.....	60
11. Evaluación.....	62
Capítulo 4	
12. Resultados esperados.....	63
13. Conclusión.....	64
Referencias.....	66

RESUMEN

El ecosistema educativo es un complejo y cambiante medio de vida donde interactúan y se interinfluencian seres vivos y objetos, y donde lo que ocurre en un nivel ecológico afecta a los demás, y de este modo, a la realidad del sujeto de manera profunda. El presente plan de intervención, surge con la intención de dar respuesta a la necesidad de inclusión en el microsistema del Instituto Santa Ana, en el Barrio Argüello en Córdoba, y una manera de incidir de manera positiva en este sentido, es mediante la educación inclusiva, la cual considera la diversidad del ser humano, la heterogeneidad en las aulas, como un valor digno de visibilizar para propiciar la construcción del conocimiento de cada sujeto en su singularidad mediante las estrategias adecuadas a este fin.

En línea con lo anterior, el enfoque didáctico DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) viene a aportar las estrategias acordes para abordar el trabajo áulico desde la singularidad, ya que considera la diversidad desde un principio en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en la planificación áulica, minimizando las barreras de aprendizaje que pudieran surgir en el grupo. Esto gracias a la implementación de sus tres principios elementales, desarrollados con base a conocimientos de la neurociencia y de teorías de la psicología cognitiva. Es por ello que se plantea una capacitación docente mediante blended learning, en la implementación de este enfoque didáctico, a través de estrategias convencionales y enriquecidas con algunas herramientas TIC, para favorecer el desarrollo de un ambiente inclusivo en la sala de Nivel Inicial.

Palabras Clave: Ecosistemas educativos, educación inclusiva, DUA, TIC.

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es uno de los temas más relevantes en el ámbito educativo en América Latina y en el mundo, durante este último tiempo. Es indudable el cambio emergente que se viene experimentando en este sentido, ya que la preocupación de los Estados es visible en tanto éstos últimos cristalizan normativas para favorecer la adhesión de las instituciones educativas al paradigma de la inclusión.

La misma propone una visión más flexible del curriculum, que se ajusta a los intereses y necesidades del conjunto de alumnos, es decir en su totalidad, considerando la heterogeneidad presente en un aula, y representa una alternativa digna de considerar para el Instituto Santa Ana si pensamos que uno de los objetivos de la institución mencionados en el PEI es formar a los alumnos para que sean capaces de ser respetuosos de las diferencias y que acepten lo diverso.

El enfoque didáctico DUA, se propone como una manera de trabajar desde la inclusión, dado que toma en consideración las particularidades del alumnado total, procurando minimizar las barreras del aprendizaje mediante la implementación de sus tres principios básicos elaborados respondiendo a conocimientos surgidos desde la neurociencia.

Este trabajo muestra el desarrollo de una propuesta de capacitación para implementar el DUA, dirigida a los docentes y directivos del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana, la cual se origina en la detección de la problemática de falta de consideración de la inclusión como tal en el microsistema educativo del Instituto Santa Ana.

En el capítulo 1, se realiza una presentación de la línea temática ecosistemas educativos e inclusión en la cual se enmarca esta propuesta, síntesis de la institución elegida: el Instituto Santa Ana, y delimitación del problema o necesidad objeto de la intervención: Necesidad de considerar el término inclusión desde el paradigma de la educación inclusiva, donde la diversidad es apreciada y tomada en cuenta al momento de planificar las clases.

En el capítulo 2, se explicitan el objetivo general y los objetivos específicos para este plan, la justificación y el marco teórico que sustenta este trabajo.

En el capítulo 3 se desarrolla el plan de actividades que se plantean para alcanzar los objetivos mencionados en el capítulo anterior, estas responden a una capacitación mediante blended learning destinada a los docentes y directivos del Instituto Santa Ana acerca del enfoque didáctico DUA creado por el CAST, profundizando sobre sus tres principios fundamentales, la forma de ponerlos en práctica en el aula, y algunas herramientas TIC que ayudan a implementarlos de una forma atractiva y ágil para los alumnos, el correspondiente presupuesto, un diagrama de Gantt que visualiza las actividades, y la evaluación de la capacitación.

En el capítulo 4 es posible encontrar los resultados esperados de este plan de intervención, y la conclusión del mismo.

CAPÍTULO 1

1. PRESENTACIÓN DE LA LÍNEA TEMÁTICA

El presente plan de intervención será abordado desde la línea temática ecosistemas educativos e inclusión, entendiendo a los ecosistemas educativos según afirma Choque Larrauri (2009), como un concepto que tiene base en el paradigma ecológico, es decir, como

Un medio de vida que implica a organismos vivos y objetos que se influyen entre ellos y en el que existe un carácter dinámico en donde cada elemento es a la vez origen y objeto de influencia por vía de reciprocidad.
(p. 2)

Como señala Bronfenbrenner (1987) en su definición 1, “La ecología del desarrollo humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua de un ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo (...)” (p. 40).

Dado que la relación entre los entornos entre sí y con los contextos que los engloban afecta el proceso anteriormente descrito (Choque Larrauri, 2009), resulta de gran importancia señalar los diferentes niveles del ambiente ecológico, considerado éste como “un conjunto de estructuras seriadas, cada una de las cuales cabe dentro de la siguiente, como las muñecas rusas” (Bronfenbrenner, 1987, p. 23). En este sentido, los niveles que comprenden el ambiente ecológico son: el microsistema que es el nivel más próximo al individuo; el mesosistema, que incluye las interrelaciones de dos o más microsistemas; el exosistema, el cual está conformado por contextos más abarcativos en el que no tiene

participación directa el sujeto y que engloban al mesosistema, y por último el macrosistema, compuesto por la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve el individuo y su sociedad. (Choque Larrauri, 2.009)

A partir de la anterior delimitación de los distintos sistemas del ambiente ecológico, es posible determinar que el Instituto Santa Ana, como destinatario de este plan de intervención, puede ser ubicado en el microsistema, como institución educativa en la cual se desenvuelven los sujetos de aprendizaje, docentes y sus respectivas familias, relacionándose a su vez con los recursos materiales al servicio de la educación, el lugar físico y social donde se llevan adelante las actividades educativas, ya sean de naturaleza recreativa o deportiva, como así también las prestaciones básicas y el marco normativo que debe tener la escuela. Es posible notar el carácter integral y multifactorial del ecosistema educativo, razón por la cual es indispensable asignarle la importancia que desde la gestión educativa éstos caracteres se merecen, considerando la interdependencia entre sus componentes y la interinfluencia que entre ellos existe. (Choque Larrauri, 2.009)

Una forma de incidir de manera positiva en el microsistema escuela propiciando espacios inclusivos, es situarnos desde el paradigma de la inclusión, el cual

(...) adopta una perspectiva social- pedagógica, que supera la concepción de “sujeto con necesidades educativas especiales”, dando lugar al análisis de las dificultades en relación con un determinado contexto de enseñanza. En otros términos, no se trata de dificultades inherentes al sujeto sino que lo son en determinadas condiciones, y podrían no serlo si estas varían. (Cappelletti, 2010, p.7).

Siguiendo a Capeletti (2010), es necesario tomar en cuenta las barreras y dificultades de los niños en relación con un contexto específico, como una oportunidad de andamiaje, de crear tramas de relaciones que brinden la posibilidad de avanzar en el recorrido curricular junto a otros, trabajando de manera cooperativa.

2. SÍNTESIS DE LA INSTITUCIÓN SELECCIONADA

Para el desarrollo de este plan de intervención, se seleccionó el Instituto Santa Ana, que según el relevamiento realizado por la Universidad Siglo 21 en el año 2019, presenta las siguientes características:

Datos generales de la institución

- Nombre de la escuela: Instituto Santa Ana
- Dirección postal: Ricardo Rojas 7253
- Código postal: 5147
- Barrio: Argüello
- Localidad: Córdoba
- Departamento: Córdoba
- Provincia: Córdoba
- País: Argentina

Contacto:

- Teléfono: 03543 42-0449

- E- mail: info@institutosantaana.edu.ar
- E- mail del director general: bergelrd@yahoo.com.ar. (UES21, 2019. S.F.P.I.)

Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 2. Datos Grales. p.6)

Historia:

El Instituto Santa Ana surge en 1979, cuando toma cuerpo la idea gestada por las familias fundadoras de la institución. La necesidad a la que respondió fue a las pocas opciones de ofertas educativas bilingües en la ciudad de Córdoba. En 1980 el instituto comienza a funcionar, contando con nivel inicial, primer y segundo grado, con un total de 52 alumnos, y un director de primaria que tenía a cargo el nivel inicial. En 1982 recibe la adscripción a la enseñanza oficial y además construye el Proyecto Educativo Institucional, donde se define la enseñanza bilingüe de doble escolaridad, que fue desde sus orígenes la modalidad de trabajo empleada, con un dictado de contenidos de castellano en el turno mañana y los de inglés en el turno de la tarde. Con el paso de los años, se tuvo que ir actualizando de acuerdo a las transformaciones que fueron sufriendo el sistema educativo nacional y provincial respectivamente, y respondiendo a demandas de la comunidad en la que está inserta, como así también a aconteceres del ámbito socioeconómico.

En cuanto al edificio escolar, se adquirió una amplia locación, la cual contaba con una casona grande y un espacio verde, con la intención de llevar adelante actividades en contacto con la naturaleza. En dicho lugar en sus inicios funcionaron las aulas y las dependencias administrativas, hasta que se construyó el edificio principal, y la casona

quedó como una oficina, además se adosaron nuevos espacios como el comedor y la sala de computación.

Actualmente la institución funciona con 407 alumnos y 72 docentes, repartidos en dos turnos: mañana y tarde, y cuenta con dos orientaciones: Humanidades, y Ciencias Sociales. (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc.10 Historia institucional. p. 26,27.)

Considerando la **visión** de la institución,

Puede decirse que es una escuela que considera a cada alumno como un ser único, con una historia y un contexto que se conoce y con un proyecto de se descubre y se potencia. Es una escuela que desarrolla la autoestima ya la empatía en sus alumnos para colocarlos en su rol de actores y lectores críticos de la realidad que los rodea.

Se trabaja para que los alumnos logren un amplio dominio del idioma inglés.(...)

Se trabaja para **la excelencia académica**, se forman personas intelectualmente activas, autónomas, curiosas e interesadas por el conocimiento, alumnos que observan atentos, que experimentan, que ensayan, que argumentan, que aceptan equivocarse para conseguir cada vez mejores niveles de producción, de reflexión, de sensibilidad y de objetividad en la lectura del hacer y sentir de sí mismos y de los otros. (UES21, 2019.

S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 14. Mandatos institucionales.
Visión, misión. p.34)

Desde la **misión** de la institución, desde el PEI se plantea “la formación integral y permanente del niño a través del cultivo de valores morales, sociales y el desarrollo de las competencias intelectuales y actitudinales que lo conduzcan a su autoeducación para concretar su proyecto de vida.” (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 21. PEI. p. 52.)

En cuanto a los **valores** de la institución, pueden mencionarse el “(...) trabajo comprometido y responsable que brinde un lugar educativo donde a través de sus estructuras, funciones y relaciones se humanice, se personalice y socialice a cada hombre en base a un trabajo cooperativo y participativo.” (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 21. PEI. p. 52.)

Otros valores promovidos por la institución son aquellos vinculados con disponer de un espacio institucional donde “las relaciones interpersonales sean abiertas, hay fluidez de diálogo, naturalidad del conocer, sentir y actuar que permitan crecer con seguridad, autoestima y respeto”. (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 11. Cronología edilicia, pedagógica y directiva. p. 30)

Por su parte, **los objetivos** de la institución son:

1. Formar alumnos capaces de ser:

Curiosos e interesados por el mundo que los rodea

Observadores atentos y objetivos de sí mismo y del hacer y ser de los otros

Competentes para aprender y revisar permanentemente sus conocimientos

Intelectualmente activos para probar, experimentar, ensayar, aceptar, equivocarse, investigar, volver a intentar y rehacer para conseguir cada vez mejores niveles de producción y reflexión.

2. Formar alumnos capaces de ser:

Solidarios, respetuosos, comprensivos y leales con sus pares

Sensibles para identificarse con todas las personas en cuyo contacto crezcan

Socialmente positivos a través de valores morales profundos y sólidamente arraigados.

Respetuosos de las diferencias, aceptando lo diverso y desarrollando un pensamiento verdaderamente tolerante. (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 21 PEI. p. 52)

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

A partir de la lectura, observación y análisis realizados al material bibliográfico que contiene una descripción detallada y en profundidad del Instituto Santa Ana, el cual fue puesto a disposición por la cátedra Seminario Final de la Universidad Siglo 21, se detecta el siguiente problema: No se observa una consideración de la educación desde el paradigma de la inclusión, sino desde el paradigma integrador, ya que en la sección destinada a exponer la forma en que se aborda la inclusión educativa, se expresa:

“Integración e inclusión educativa

Las problemáticas de integración e inclusión se abordan específicamente desde el gabinete psicopedagógico, sobre casos aislados y con la colaboración de profesionales externos. Existen muy pocos casos de adecuaciones de acceso (solo en primaria).” (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 30. Abordajes específicos integrales: ESI, perspectiva de género e integración e inclusión educativa. p. 91).

Es necesario señalar que, en el título del apartado, se nombra la integración unida a la inclusión educativa, los cuales son conceptos totalmente diferentes, en especial si los analizamos desde los paradigmas respectivos. En este sentido, resulta importante diferenciar entre integración e inclusión, comenzando por afirmar que desde el paradigma de la integración se “parte del supuesto de que el alumno es el portador de su déficit; es el sujeto quien desde su situación deficitaria con respecto al resto presenta necesidades educativas especiales” (Cappelletti, 2010, p. 7), mientras que, la escuela desde una perspectiva inclusiva es aquella que “no se propone sólo el acceso de los alumnos y alumnas con discapacidades a las escuelas comunes sino, y fundamentalmente, diluir o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado.” (Cappelletti, 2010, p. 7).

Sobre el contenido del apartado, es importante notar que hay un tratamiento de las cuestiones relacionadas a la inclusión como una problemática, que se afronta desde el gabinete psicopedagógico, de forma aislada y con asistencia de profesionales externos, donde claramente puede identificarse una visión integradora de la educación.

4. OBJETIVOS

A partir de la necesidad detectada en el Instituto Santa Ana, la cual se refiere a superar la concepción de la inclusión educativa a través del paradigma integrador hacia una concepción más abierta e inclusiva de la educación, tomando como valor la heterogeneidad en las aulas, se plantea el siguiente **objetivo general**, que guiará este plan de intervención:

✓ Desarrollar una propuesta de capacitación mediante la modalidad Blended Learning (Semipresencial), destinada a los docentes del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana acerca de la aplicación del enfoque didáctico Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) en la sala, para ofrecer a los alumnos del nivel inicial un ambiente inclusivo.

De esta manera, es posible determinar que los **objetivos específicos** de este plan serán los que a continuación se detallan:

✓ Construir con los docentes del Nivel Inicial la perspectiva de la educación inclusiva a través del paradigma de la inclusión, mediante un acercamiento teórico con comparaciones con la propia práctica, y dentro de este, la alternativa de aplicación del enfoque didáctico DUA.

✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar en la sala con el primer principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de representación, a través de distintas estrategias didácticas, algunas que no requieren tecnología, y otras como el uso de algunas herramientas TIC, como la aplicación de celular In Shot, y las páginas web Pictocuentos y Cuentoslsa.org.ar.

✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar en la sala con el segundo principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de expresión, a través de distintas estrategias didácticas, algunas que no requieren tecnología y otras como el uso de algunas herramientas TIC como lo son las aplicaciones Art of Glow y Switch Viacam.

✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar con el tercer principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de implicación, a través de distintas estrategias didácticas, algunas que no requieren tecnología y otras como el uso de algunas herramientas TIC como lo son las páginas web Cokitos.com, Genially y Jigsaw Planet.

✓ Evaluar mediante la aplicación de los tres principios del DUA y las herramientas TIC trabajadas en una propuesta de enseñanza concreta para el Nivel Inicial.

5. JUSTIFICACIÓN

La educación inclusiva es actualmente materia de análisis y ocupación de diversos organismos internacionales, como por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, que en su documento oficial de la Declaración de Incheon y Marco de acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4 publicado en el año 2015, sostiene que la educación ocupa un lugar central para el progreso de las personas, por lo cual se pone en valor el objetivo de desarrollo sostenible 4, el cual refiere a “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” (p. 7)

Los beneficios de la educación inclusiva en el desempeño del alumnado son significativos y dignos de destacar, ya que

Implementar un modelo inclusivo no significa atender a las necesidades de los alumnos con discapacidad dentro de los contextos de las escuelas de los niveles obligatorios, sino contemplar la diversidad de todos los estudiantes del sistema para poder dar respuestas adecuadas a cada uno desde las propuestas áulicas. (Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, 2018, p. 22)

Actualmente y desde ya hace un tiempo, el sistema educativo está asistiendo al tránsito desde el paradigma integrador, en el cual se tiene una visión del alumno centrada en el modelo del déficit o modelo bio médico, y en el que se tilda de especial y/o con alguna discapacidad al sujeto que aprende de una manera diferente al común de los niños de su edad y contexto, hacia el modelo de la inclusión, en el que la heterogeneidad de los sujetos del aprendizaje se pone en relieve y se valora como algo natural y digno de visibilizar para afrontar las estrategias más acordes para propiciar la construcción del conocimiento de cada sujeto en su singularidad. (Sánchez Arnaiz, 2004)

Es por eso que se plantea este plan de intervención para el Instituto Santa Ana, para que dicho centro educativo pueda acogerse a los beneficios del modelo de inclusión educativa, dejando atrás el modelo integrador de características excluyentes que pudo identificarse en la delimitación del problema.

Una manera de potenciar las ventajas que ofrece el modelo de la educación inclusiva, es la aplicación del enfoque didáctico denominado DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), ya que el mismo

(...) Parte de la diversidad desde el comienzo de la planificación didáctica y trata de lograr que todo el alumnado tenga oportunidades para aprender. Facilita a los docentes un marco para enriquecer y flexibilizar el diseño del currículo, reducir las posibles barreras, y proporcionar oportunidades de aprendizaje a todos los estudiantes. (Pastor, 2017, p. 55)

Por lo expuesto anteriormente es que se considera el DUA como un enfoque didáctico pertinente de aplicar por los docentes del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana, ya que actualmente el mismo se está configurando como una importante herramienta incorporada en las políticas públicas de algunos países como E.E.U.U., Chile, Uruguay y Colombia para el logro del objetivo de desarrollo sostenible- 4 que plantea la UNESCO, en la agenda 2030, (Pastor, 2017, p. 64) ya mencionado anteriormente en este trabajo. En este sentido, cabe mencionar una experiencia colombiana en la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez de la ciudad de Bogotá, en la que participaron niños de preescolar, y en la cual se utilizaron estrategias para el aprendizaje basadas en los principios del DUA. La investigación de esta experiencia brinda elementos que constatan que el DUA “permite crear ambientes óptimos de aprendizajes, teniendo en cuenta la diversidad de los estudiantes, al permitir la flexibilidad en objetivos, métodos, materiales y evaluación (...)” (Manrique Plata y Tamayo Cuellar, 2019, p 91)

Otra experiencia colombiana es la que se llevó a cabo en 2018, en el establecimiento educativo Jardín Ata, de la ciudad de Bogotá, en la cual una docente de la sala materna, la profesora Yoraldis Muñoz Briceño, cuenta su experiencia aplicando el enfoque DUA en su clase. Al respecto, en un video del Ministerio de educación de Colombia disponible en YouTube comenta que en su metodología de trabajo utilizaron 3 escenarios lúdicos diferentes entre sí, que fueron preparados con diversos materiales como vinilos y bolitas de gel, arena, palitas y baldes. Menciona, además, que las formas de motivación que se utilizan son cantos, juegos y muchas otras estrategias; y que la forma en que los chicos se expresan al ser tan pequeños, es a través de llantos, risas y sonidos. Una expresión suya que concentra lo anterior es: “Tener claro que en nuestra planeación siempre debe haber un indagar, un proyectar, un vivir la experiencia, valorar el proceso, y que dentro de estos procesos siempre hay una motivación, una expresión y una representación” (Briceño, 2018. 7:23)

El video cierra afirmando que para poner en práctica una educación inclusiva, los docentes deben asumir el reto de que todos los niños/as participen en las experiencias de aula, aprovechando los recursos disponibles y aplicando los principios del DUA. (Tres experiencias DUA, 8:23)

La propuesta de aplicación de algunas TIC como herramientas que permitan aplicar las pautas correspondientes a cada uno de los principios del DUA, se basa en que, siguiendo a Pastor (2012), “las TIC tienen características específicas que las convierten en elementos con gran potencial para transformar los procesos de aprendizaje y de enseñanza,

derivadas de la forma en que se almacena el contenido (...) lo que resulta en una gran plasticidad para poder transformarse y presentarse en diferentes formatos y medios”.

Se elige la modalidad de formación blended learning, ya que al ser una propuesta que se encuentra entre las denominaciones de educación a distancia, se considera la más ventajosa y adecuada para el grupo de docentes a la que está dirigido este plan de intervención, ya que, como sostiene García Aretio (2014), este tipo de propuestas, permite compatibilizar la actividad laboral y la formación continua como parte de la necesidad de aprender a lo largo de la vida.

Además, se considera una modalidad viable considerando que en el Instituto Santa Ana se cuenta con “una sala de laboratorio informático (que) está adecuada y acondicionada con computadas [sic] para todo el curso” (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 15. La institución educativa. Su estructura y dinámica. p. 37)

6. MARCO TEÓRICO

En nuestro país, si bien la Ley de Educación Nacional 26.026 sancionada en el año 2.006, no menciona en específico la educación inclusiva, hace referencia en su artículo 4° que “el Estado nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una educación integral, permanente y de calidad para todos/as los habitantes de la nación, garantizando la igualdad, gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y las familias” (Ley 26.206, 2.006). Por lo cual podemos inferir que el Estado argentino le

otorga una importancia central a la educación, considerándola un derecho fundamental para todos/as sin distinción alguna.

Por su parte, la provincia de Córdoba, a través de la Ley Provincial 9.870 sancionada en el año 2.010, se adhiere a lo que dicta la ley de Educación Nacional en su Artículo 4° sobre el derecho a la educación, y a través del Artículo 5° deja establecido que “(...) El Estado garantiza la igualdad de oportunidades y posibilidades educacionales, ofreciendo en la prestación de los servicios públicos de gestión estatal y privada reconocidos, condiciones equitativas para el acceso, permanencia y promoción de los alumnos”, pero además es destacable el Artículo 22 de la misma ley, que nombra entre los criterios de orientación pedagógica que los centros educativos de la provincia deben considerar en el proceso de enseñanza- aprendizaje, en el inciso a), “El respeto por las características individuales y socio-culturales de los alumnos, sus valores integrales, la consideración de sus capacidades, conocimientos y experiencias previas de aprendizaje” (Ley 9780, 2010), en una palabra, la singularidad de cada alumno para construir su conocimiento. Es este aspecto el que sustenta la educación inclusiva, tomando en cuenta la enunciación que hace Elizondo (2017), quien cita la definición de educación inclusiva planteada por la UNESCO, como

Un proceso que permite abordar y responder las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, las actividades culturales y comunitarias, y reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (...) relacionada con la presencia, la participación y los logros de todos los alumnos. (p. 28)

La educación inclusiva es una visión superadora de la integración escolar, ya que

La integración habla de aceptar las diferencias, sin embargo, la inclusión supone acogerla, aprender de ella y celebrarla (...) La integración habla de necesidades educativas, poniendo por lo tanto el énfasis en el déficit, en la discapacidad, frente a la inclusión, que habla de eliminar barreras a la participación, al progreso, al aprendizaje. (Elizondo, 2017, p. 29)

En sintonía con lo anterior, es posible afirmar que no son los alumnos portadores de la dificultad o incluso de la discapacidad, sino que el trabajo de transformación debe ser realizado sobre el contexto, que influye significativamente en las experiencias de aprendizaje de los sujetos de la educación, cuyas características positivas o negativas pueden llegar a ser decisivas y cruciales en la forma de construcción del aprendizaje de los niños/as. En este sentido, colabora el hecho de que los apoyos sean brindados dentro del aula, como parte de una propuesta de enseñanza personalizada, que se ajusta a los intereses y necesidades del conjunto de alumnos, es decir en su totalidad, sin necesidad de excluir a nadie por tener que realizar actividades diferentes concordantes a un currículum paralelo, como ocurría con la integración. (Elizondo, 2017)

Una forma de transformar el contexto, eliminando las barreras de aprendizaje, es mediante la aplicación del enfoque didáctico DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), en inglés Universal Design for Learning, el cual “es un concepto y marco teórico desarrollado por el Center for Applied Special Technology (CAST) en E.E.U.U. durante la década de los 90” (Sala Bars, Sánchez Fuentes, Giné Giné y Diez Villoria, 2013). Aunque su origen es anterior, finales de 1980, y ubicado en un ámbito totalmente diferente al de la educación: la

arquitectura. Fue Ronald L. Mace quien acuñó el término Diseño Universal “para referirse al diseño de productos y entornos accesibles para todos, sin que hubiera la necesidad de adaptarlos para casos o situaciones concretas” (Fernández Portero, 2018, p. 253)

Posteriormente surgiría en educación el concepto de Diseño Universal de Aprendizaje, desarrollado por el CAST. El mismo puede definirse como “un conjunto de principios para desarrollar el curriculum que proporcionen a todos los estudiantes igualdad de oportunidades para aprender” (CAST como fue citado en Pastor, 2012, p.2). Es decir, un enfoque desde el cual el diseño curricular contemple las singularidades de todos los estudiantes, pero también los objetivos, estrategias metodológicas y demás componentes de la planificación didáctica desde la diversidad del alumnado. (Pastor, 2012).

Es posible afirmar, que el DUA es

Un modelo que, fundamentado en los resultados de la práctica y la investigación educativa, las teorías del aprendizaje, las tecnologías y el avance de las neurociencias, combina una mirada y un enfoque inclusivo de la enseñanza con propuestas para su aplicación en la práctica. (Pastor, 2019)

El DUA está sustentado teóricamente desde la neurociencia y desde teorías de la psicología cognitiva, con influencias de Bruner, Piaget y Vygotsky, especialmente la Zona de Desarrollo Próximo propuesta por Vygotsky y el andamiaje de Bruner. (Pastor, 2012)

En cuanto al concepto de “andamiaje” formulado por Bruner, Camargo Uribe y Ederich Martínez citan al mismo Bruner al decir que dicho concepto es propuesto como “un proceso de transferencia de habilidades, en el que el adulto apoya al niño en el aprendizaje.

Al principio el apoyo es grande y poco a poco va retirando su control sobre el proceso hasta que el niño logra el aprendizaje” (p. 339)

En cuanto al concepto de Zona de Desarrollo Próximo, éste se refiere a “la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz” (Vygotsky como se citó en Labarrere Sarduy, 2016, p. 48)

Otro elemento mencionado por Alba Pastor (2012) sobre el que se basa el DUA, es “la investigación sobre el cerebro y sobre las redes de aprendizaje y las aportaciones de la tecnología de la imagen que permiten visualizar o recoger imágenes de la actividad cerebral (...)” Gracias a la tecnología nombrada anteriormente, fue posible identificar 3 redes diferenciadas, a saber: “Red de reconocimiento (el qué del aprendizaje), red estratégica (el cómo del aprendizaje); y la red afectiva (la implicación en el aprendizaje)” (Pastor, 2012, p. 3)



Redes de reconocimiento	<p>Especializadas en percibir la información y asignarle significados.</p> <p>En la práctica, estas redes permiten reconocer letras, números, símbolos, palabras, objetos..., además de otros patrones más complejos, como el estilo literario de un escritor y conceptos abstractos, como la libertad.</p>	
Redes estratégicas	<p>Especializadas en planificar, ejecutar y monitorizar las tareas motrices y mentales.</p> <p>En la práctica, estas redes permiten a las personas, desde sacar un libro de una mochila hasta diseñar la estructura y la escritura de un comentario de texto.</p>	
Redes afectivas	<p>Especializadas en asignar significados emocionales a las tareas. Están relacionadas con la motivación y la implicación en el propio aprendizaje.</p> <p>En la práctica, estas redes están influidas por los intereses de las personas, el estado de ánimo o las experiencias previas.</p>	

Figura 1. Tabla Redes cerebrales y aprendizaje. (Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014. Basada en Rose y Meyer).

Cada una de las redes nombradas anteriormente están relacionadas con cada uno de los 3 principios elementales del DUA, “a los que se asocian una serie de pautas para su aplicación en la práctica educativa” (Rose y Meyer, como se citó en Pastor, 2012, p. 4):

-Principio I. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y de los contenidos (el qué del aprendizaje) ya que los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

-Principio II. Proporcionar múltiples formas de expresión del aprendizaje (el cómo del aprendizaje) puesto que cada persona tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

-Principio III. Proporcionar múltiples formas de implicación (el porqué del aprendizaje), de forma que todos los alumnos puedan sentirse

comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje. (CAST, como se citó en Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014, p. 19)

Es necesario tomar en cuenta estos 3 principios para diseñar la propuesta curricular áulica, siendo fundamental incorporar un abanico de posibilidades en cuanto a actividades, recursos, materiales, etc., que permitan a los estudiantes construir su propio conocimiento. Para ello se han diseñado una serie de pautas que corresponden a cada uno de estos principios. (Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014)

Para aplicar los principios del DUA en el aula, es necesario incorporar las siguientes pautas:

I. Proporcionar múltiples formas de representación	
1.	Proporcionar diferentes opciones para percibir la información
1.1.	Opciones que permitan modificar y personalizar la presentación de la información
1.2.	Ofrecer alternativas para la información auditiva
1.3.	Ofrecer alternativas para la información visual
2.	Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje y los símbolos
2.1.	Definir el vocabulario y los símbolos
2.2.	Clarificar la sintaxis y la estructura
2.3.	Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
2.4.	Promover la comprensión entre diferentes idiomas
2.5.	Ilustrar las ideas principales a través de múltiples medios
3.	Proporcionar opciones para la comprensión
3.1.	Activar los conocimientos previos
3.2.	Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones entre ellas
3.3.	Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
3.4.	Maximizar la memoria y la transferencia de información

Figura 2. Síntesis de pautas del DUA y puntos de verificación para la práctica del principio 1. (Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014)

II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión
4. Proporcionar múltiples medios físicos de acción
4.1. Proporcionar varios métodos de respuesta
4.2. Ofrecer diferentes posibilidades para interactuar con los materiales
4.3. Integrar el acceso a herramientas y tecnologías de asistencia
5. Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación
5.1. Utilizar múltiples formas o medios de comunicación
5.2. Usar múltiples herramientas para la composición y la construcción
5.3. Incorporar niveles graduados de apoyo en los procesos de aprendizaje
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
6.1. Guiar el establecimiento de metas adecuadas
6.2. Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
6.3. Facilitar la gestión de información y de recursos
6.4. Mejorar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances

Figura 3. Síntesis de pautas del DUA y puntos de verificación para la práctica del principio 2. (Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014)

III. Proporcionar múltiples formas de implicación
7. Proporcionar opciones para captar el interés
7.1. Optimizar la elección individual y la autonomía
7.2. Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad
7.3. Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
8.1. Resaltar la relevancia de las metas y los objetivos
8.2. Variar los niveles de desafío y apoyo
8.3. Fomentar la colaboración y la comunidad
8.4. Proporcionar una retroalimentación orientada
9. Proporcionar opciones para la autorregulación
9.1. Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
9.2. Facilitar niveles graduados de apoyo para imitar habilidades y estrategias
9.3. Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

Figura 4. Síntesis de pautas del DUA y puntos de verificación para la práctica del principio 3. (Pastor, Sánchez Serrano y Zubillaga del Río, 2014)

En este plan, se propone el uso de diversas estrategias didácticas, algunas que no requieren tecnología, y se incluyen otras más novedosas, como algunas TIC como herramientas para aplicar en las secuencias didácticas las pautas correspondientes a cada principio del DUA, tales como aplicaciones para el celular o tablet, y páginas web que

albergan recursos valiosos para aplicar en la sala, esto mediante actividades que se propondrán a través de la plataforma LMS elegida: Google Classroom en las clases virtuales, y otras herramientas como presentaciones de ppt, dinámicas de menti.com o kahoot en los encuentros presenciales con los docentes, para que en el futuro puedan hacer uso de algunos de estos recursos en la enseñanza de los contenidos del Nivel inicial.

La utilización de las TIC en el ámbito educativo es un fenómeno que viene dándose desde hace unas décadas, en mayor o menor medida, sin embargo, para que su incorporación sea productiva y beneficiosa para el aprendizaje de los alumnos, necesitan ser utilizados de acuerdo a una estrategia docente reflexiva, ya que por sí solas no producirán el cambio anhelado. Pastor (2012, p. 7)

Cukierman (2009) define las TIC como “aquellas tecnologías que nos facilitan las actividades cotidianas, así como el acceso a la información con independencia de su de su tipo y ubicación” (p.6). En esta propuesta, como se explicó anteriormente, a modo de suplemento de otras estrategias didácticas, se seleccionan herramientas TIC como aplicaciones para el celular en los casos de **In Shot**, el cual es un editor de videos y fotos que puede ser muy útil para el docente a la hora de preparar recursos didácticos personalizados para la clase, en especial audiovisuales y **Art of Glow**, en la cual los niños pueden dibujar y obtener producciones gráficas divertidas; Por otro lado se seleccionan páginas online donde se pueden trabajar contenidos de matemática, lengua o ciencias naturales o sociales de manera lúdica, cuyo formato despierte el interés de los niños/as, como lo son **Gennially**, **Pictocuentos**, **Cokitos.com** y **Jigsaw Planet**. También la página **Cuentoslsa.org.ar**, la cual es cuenta con un importante banco de cuentos con su respectiva

traducción a la lengua de señas argentina. Además, un conmutador llamado **Switch Viacam** que hace más accesible el manejo de un pc a una persona con limitaciones físicas. Estas herramientas, además, son canales de expresión del contenido que se quiere enseñar, explicitadas en diversos formatos: visual, auditivo, con pictogramas, etc., y por otro lado algunas son, además, medios de representación alternativos y flexibles que pueden facilitar a los alumnos comunicar lo que aprendieron, según su estilo de aprendizaje, entendido este concepto como

Las formas relativamente estables de las personas para aprender, a través de las cuales se expresa el carácter único e irrepetible de la personalidad, la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, y entre otras, sus preferencias al percibir y procesar la información, al organizar el tiempo y al orientarse en sus relaciones interpersonales durante el aprendizaje. (Cabrera Albert, J y Fariñas León, G., 2005. p. 6)

El uso de TIC y otras estrategias didácticas que contemplen los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos/as, permiten la adaptación curricular necesaria para que éstos accedan al conocimiento. Las adaptaciones curriculares, siguiendo a Paniagua (2005), son “la acomodación o ajuste de la oferta educativa común a las posibilidades y necesidades de cada uno.” (p.1)

Finalmente, las TIC componen una gran forma de motivación ya que despiertan el interés de los niños/as de manera espontánea.

En cuanto a la modalidad de formación que se adoptará en este plan de intervención, la misma será el Blended Learning (Semipresencial), la cual “tiene un determinado porcentaje de tiempo lectivo realizado en presencia y el resto a distancia” (García Aretio, 2014, p.103)

El diseño instruccional que se considera acorde a este plan de intervención es el modelo ADDIE (Bates, 2015), el mismo significa:

Analizar:

- Identificar todas las variables que deben tenerse en cuenta al diseñarse el curso, tales como las características del alumno, el conocimiento previo de los alumnos, los recursos disponibles, etc. (...)

Diseñar:

- Esta etapa se centra en la identificación de los objetivos de aprendizaje para el curso y cómo se crearán y diseñarán los materiales (...) y decidir sobre la elección y el uso de la tecnología, como un LMS, video o medio social.

Desarrollar:

- La creación de los contenidos, que incluye la decisión si será tercerizado, la tramitación de los derechos de

autor para los materiales de terceros, la carga de contenido en un sitio web o LMS, ETC.

Implementar:

- Se refiere a la modalidad de distribución del curso, que incluye cualquier formación previa o capacitación personal que brinda apoyo al estudiante, y evaluación de los alumnos.

Evaluar:

- La retroalimentación y los datos se analizan para identificar las áreas que requieren mejoras y que se considerarán en el diseño, desarrollo y puesta en práctica de la siguiente edición del curso. Bates, 2015. (p. 121)

A medida que la educación a distancia fue evolucionando, fueron surgiendo diversos modelos que combinan las cuotas de distancia y presencialidad, de este modo, los modelos que contemplan sesiones presenciales obligatorias de carácter práctico, se los denomina educación/enseñanza/aprendizaje semipresencial, en los que se busca aprovechar los beneficios de la educación a distancia y la presencialidad. (García Aretio, 2014)

En palabras de García Aretio (2014), “en traducción literal, con blended learning nos estaríamos refiriendo al “aprendizaje mezclado” (to blend= combinar) ¿diríamos aprendizaje combinado, mixto, híbrido, amalgamado, anexado, entreverado entretejido, integrado dual, bimodal, semipresencial...?” (pp.176- 177)

Como señala Bates (2017), esta modalidad

Puede significar un replanteamiento mínimo o el rediseño de la enseñanza en el aula (...) cuyo objetivo es identificar las características pedagógicas únicas de la enseñanza presencial y combinarlas con el aprendizaje online, lo que permite el acceso flexible a la educación. (p. 326)

Entre los beneficios del Blended Learning, Fainholc (2006), afirma lo siguiente: “(...) Se advierte, un incremento considerable de la actividad y compromisos estudiantiles en el proceso ya que ahora aquel está más centrado en el usuario” (p. 3)

La plataforma seleccionada es Google Classroom, la misma es, según se describe en la página de Ayuda de Classroom, support.google.com, “un producto de Google Workspace for Education, compatible con la versión más reciente de Chrome y la versión actual y las anteriores de Firefox y Safari”. Es gratuita y está disponible para todo aquel usuario que cuente con una cuenta de Google o Gmail, pudiéndose utilizar en el teléfono móvil o en la Tablet, ya que cuenta con una aplicación para los dispositivos Android, Chrome y iOS. (support.google.com, mayo de 2022)

En este plan, se trabajarán las actividades tanto presenciales como virtuales considerando la secuencia didáctica como “(...) un conjunto articulado de actividades de aprendizaje que, articuladas entre sí en una situación didáctica, desarrollan la competencia del estudiante. Se caracterizan porque tienen un principio y un fin, son antecedentes como consecuentes” (Frade Rubio, 2011. p. 11)

Siguiendo a Rodríguez Reyes, “las secuencias didácticas están determinadas por tres momentos básicos: actividades de apertura, de desarrollo y de cierre” (p. 8), al igual que el interior de cada una de las clases que conforman esa secuencia, en las cuales se deben considerar un inicio, desarrollo y un cierre, para obtener buenos resultados de aprendizaje. (Rodríguez Reyes, 2014).

En cuanto a la evaluación, se considera ésta como “un procedimiento de asesoramiento, regulación, reorientación y ordenación de los aprendizajes, para mejorar los procesos de enseñar y aprender” (Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago, 2010), en cuanto se aplica una evaluación formativa, la cual según Castillo Arredondo y Cabrerizo Diago (2010), implica que los destinatarios de la capacitación durante el proceso vayan construyendo el conocimiento al que se pretende acercar a los mismos, y se aplica, por otro lado, también la evaluación inicial- diagnóstica y la final- sumativa a la cual también estos autores se refieren, al sondear los conocimientos previos de cada contenido a abordar, y en la actividad de aplicación de los 3 principios del enfoque DUA en una secuencia didáctica, en la cual se visibilizarán los resultados del proceso de enseñanza- aprendizaje.

7. PLAN DE TRABAJO

Proyecto de capacitación: “Derribando barreras de aprendizaje con el DUA”

7.1. Diseño del proyecto:

El presente proyecto será implementado por la Licenciada en Educación, quien capacitará a los docentes y personal directivo del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana en la

aplicación del enfoque didáctico Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), siendo la disertante en las clases presenciales y profesora tutora en las clases virtuales.

El diseño instruccional del mismo es según el modelo ADDIE (Bates, 2015), y dentro de este, la modalidad de distribución elegida es el blended learning. La propuesta consiste en la puesta en práctica de 3 (tres) clases virtuales asincrónicas mediante la plataforma de Google Classroom (Código de la clase: sqk5g4j), y 2 (dos) encuentros presenciales en la sede del Instituto Santa Ana, uno para dar inicio a la capacitación y otro para dar el cierre. El desarrollo de la capacitación tendrá lugar durante 5 semanas, una clase por semana los días sábados: Desde el sábado 6 de agosto al sábado 3 de septiembre.

En las clases virtuales se priorizará un acercamiento teórico al enfoque didáctico DUA, a través de lecturas de papers de autores especializados en el tema y materiales audiovisuales que incluirán, el conocimiento de cada uno de los tres principios del enfoque y las pautas necesarias para llevarlo adelante en la sala, así como también experiencias de aplicación de los mismos en establecimientos educativos del Nivel Inicial de nuestro país y de América Latina. Esta información será presentada a través de recursos como Genial.ly, You Tube y videos de elaboración propia realizados con InShot. Se añadirá como suplemento para trabajar estas pautas, el uso de herramientas TIC para su implementación, acordes a cada uno de los principios. Finalmente, se propondrá una actividad evaluativa que requiera la implementación práctica de lo trabajado en cada clase, sobre situaciones problemáticas hipotéticas en el contexto del Nivel Inicial. Ésta será la evaluación sumativa de la capacitación, pero se aclara que también

En las clases presenciales se priorizará el intercambio social entre los participantes, a través de dinámicas lúdicas (algunas mediadas por la tecnología y otras no) que generen el interés necesario para encarar el encuentro, otras para recuperar los conocimientos previos acerca de la inclusión, la integración, y el enfoque DUA; y otras para que produzcan un diálogo reflexivo a partir de lo leído y trabajado en las clases virtuales, a través de plenarios, para socializar lo trabajado en equipo en el caso de la primera clase, y en el segundo encuentro presencial, en una actividad de evaluación sumativa de elaboración intelectual colaborativa en la cual se aplican las herramientas brindadas hasta el momento para elaborar una secuencia didáctica para el Nivel Inicial, consigna planteada en el tercer encuentro virtual.

La carga horaria aproximada es de 18 horas, de las cuales 12 corresponden al tiempo dedicado a las 4 clases virtuales en la plataforma Google Classroom, y las 6 horas restantes corresponden a los dos encuentros presenciales: uno de apertura de la capacitación y el otro para el cierre, siendo cada uno de 4 horas. Los encuentros presenciales serán fuera del horario laboral, los días sábados de 9.00 a 12.00 hs en la sede del Instituto Santa Ana.

Cabe aclarar que antes de comenzar con las actividades propiamente dichas, se realizará una reunión con el personal directivo del Nivel Inicial y representantes legales del establecimiento educativo, para poder dialogar sobre la propuesta, para que una vez que se tenga la autorización para implementar la misma, la Licenciada en Educación tenga la posibilidad de informarse sobre la realidad educativa del instituto, es decir sobre la riqueza en cuanto diversidad que existan tanto en relación con los docentes como con los alumnos, como por ejemplo diversidad cultural en cuanto al país de origen, inmigrantes de otras

provincias, alumnos con discapacidad ya sea intelectual, visual, motriz, auditiva, alumnos con altas capacidades intelectuales, etc. La intención de esto es recabar la información necesaria sobre los destinatarios de este proyecto, que, aunque son expresamente los docentes, también es importante saber acerca de los alumnos con los que éstos trabajan.

Es importante mencionar que la planificación de las actividades será flexible, ya que de esta manera se sortearán obstáculos que pudieran aparecer como emergentes, siempre manteniendo la dirección general que se propone este proyecto.

7.2. Actividades

Secuencia didáctica

Encuentro presencial: Inicio del proyecto de capacitación.

✚ Actividad 1. Inclusión y educación, todos sin excepción.

Lugar: Sede del Instituto Santa Ana. Ricardo Rojas 7253. Barrio Arguello. Córdoba.

Fecha: Sábado 6 de agosto de 2022

Horario: De 09.00 a 12.00 hs.

Objetivo:

✓ Construir con los docentes del Nivel Inicial la perspectiva de la educación inclusiva a través del paradigma de la inclusión, mediante un acercamiento teórico con comparaciones con la propia práctica, y dentro de este, la alternativa de aplicación del enfoque didáctico DUA.

Inicio: La Licenciada en Educación se presentará y dará la bienvenida a los docentes participantes al encuentro, quienes también se presentarán oralmente diciendo brevemente sus nombres y el cargo que ocupan en la institución.

Luego se propondrá una dinámica para “romper el hielo” y generar interés en la actividad del día. Esta dinámica consistirá en mostrar una imagen que será proyectada mediante el cañón, que contendrá la siguiente consigna:



Figura 5. Fuente: Elaboración propia

Luego, la disertante proporcionará un código QR para acceder a un link para participar en la página [menti.com](https://www.menti.com), donde los docentes podrán escribir sus respuestas formando una nube de palabras. Se proyectará la pantalla de la computadora donde se visualice la nube de palabras elaborada en conjunto. Se leerá cada una de ellas y se reflexionará brevemente sobre estas expectativas. <https://www.menti.com/4jt1xmhjfn>

A continuación, se proyectará un video de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA>, de 4' 14" de duración, el cual se titula “Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos la diferencia?”, el mismo es una adaptación de la película “Los coristas”. En dicho video se narra la historia de Pepinot, un niño al cual sus padres decidieron enviarlo a una escuela de coro ya que tenía una voz extraña y a veces

desentonaba y su intención era que cantara como el resto. Pero Pepinot tenía otro talento: escuchar, hacer lo que se define como discriminación auditiva musical.



Luego de observar el video, se les pedirá a los docentes que, en grupos de 4 personas, durante 10 minutos piensen en qué consiste la educación inclusiva y que, en base a esto, elaboren un concepto que englobe las ideas de los 4 integrantes y escribirlo, para compartirlo entre todos en un plenario de 20 minutos aproximadamente.

Desarrollo: Posteriormente se proyectará un power point que graficará el tema de la inclusión educativa, qué es, diferencias entre el paradigma de la inclusión y el de la integración, marco normativo de la educación inclusiva tanto desde los aspectos internacional, nacional y provincial, el DUA como enfoque para aplicar la inclusión en la sala, sus principios y pautas.

https://docs.google.com/presentation/d/1x_YYQ_QhGdoGJKpp0mOZEAwnlWldX3x1/edit?usp=sharing&oid=101638555010819860782&rtpof=true&sd=true



Se preguntará a los docentes presentes: Ahora que sabemos de qué se trata la educación inclusiva, a modo de reflexión ¿pueden pensar ejemplos de cuándo la practicamos en la sala? Recuerden la experiencia que pensaron para otro momento.

Luego, tendrá lugar un break de 10 minutos en el cual se degustará un desayuno con masas dulces y opciones de infusiones (té, café, etc.)

Se ocupará la última parte del encuentro en conocer la plataforma de capacitación, la cual es Google Classroom, para esto los docentes se dirigirán al laboratorio de informática del Instituto, en el cual las computadoras ya estarán encendidas para ingresar a internet, y de allí a la plataforma.

<https://classroom.google.com/c/NDg3NTk2MzU4MzA0?cjc=sqk5g4j>



Se podrá visualizar un flyer mp4 de bienvenida a la misma, <https://drive.google.com/file/d/105wzrJ9OQLHm3mrc284Dt8CHygkiAE9Y/view?usp=sha>

[ring](#) y un video tutorial de YouTube con las explicaciones referidas a las distintas funcionalidades que se encuentran en ella. <https://youtu.be/z9zEFWzob8o>




La capacitadora, también responderá las dudas existentes sobre el funcionamiento de la misma, con este fin recorrerá el salón de informática, para tener contacto directo con cada uno de los docentes.

Cierre: Se pedirá a los docentes que vayan a la primera tarea asignada mediante la plataforma en esta capacitación, la cual consistirá en escribir brevemente el ejemplo que pensaron sobre cuándo se practica la educación inclusiva en la sala y que para responder a ella escriban un documento de Word que luego deberán subir como archivo adjunto para completar la tarea. Fecha de entrega: viernes 12/08.

Finalmente, en la sección de tablón encontrarán un formulario de Google Form el cual deberán responder antes de retirarse.

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeGpvThMJcD7XDN6Siupl5NWYXmLN9f06PVjsbTSxaD5QMhqA/viewform?usp=sf_link



**CAPACITACIÓN:
DERRIBANDO BARRERAS DE
APRENDIZAJE CON EL DUA**

Capacitación Derribando barreras de aprendizaje con el DUA

Primera clase presencial. Bienvenida y presentación.

¿Qué esperas aprender en esta capacitación? *

Texto de respuesta largo

Actividad N° 1. Clase Presencial: “Inclusión y educación, todos sin excepción”	
Fecha: Sábado 06/08	Horario: De 09.00 a 12.00 hs
Lugar: Instituto Santa Ana	
Destinatarios: Personal docente y directivo de la institución.	
Momentos de la jornada	Tiempo
Bienvenida	15 minutos
Dinámica con mentimeter y reflexión	20 minutos
Presentación de Video de YouTube	5 minutos
Elaboración grupal de concepto de inclusión educativa	10 minutos
Plenario	20 minutos
Presentación de temas de la capacitación a través de ppt	45 minutos

Break (Desayuno)	10 minutos
Manipulación de la plataforma LMS en laboratorio de informática	20 minutos
Desarrollo de la primera tarea en la plataforma de Google Classroom	25 minutos
Completar formulario de Google Form	10 minutos
Tiempo Total	3 horas reloj.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Primera clase virtual.

 Actividad N° 2. Primer principio del DUA: El qué del aprendizaje.

Fecha en que se subirá la clase a la plataforma: Sábado 13 de Agosto de 2022.

Objetivo:

✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar en la sala con el primer principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de representación, a través de distintas estrategias didácticas, entre ellas el uso de algunas herramientas TIC como InShot, Pictocuentos y Cuentoslsa.org.ar.

Inicio:

Se dará una bienvenida a la primera clase virtual en la plataforma LMS elegida: Google Classroom, a través de un flyer mp4 realizado en Canva, que los docentes encontrarán en la sección de anuncios.

<https://drive.google.com/file/d/1fyU0MgCXz7NWwnaIwxpfuS0Drfa1e7Rq/view?usp=sharing>



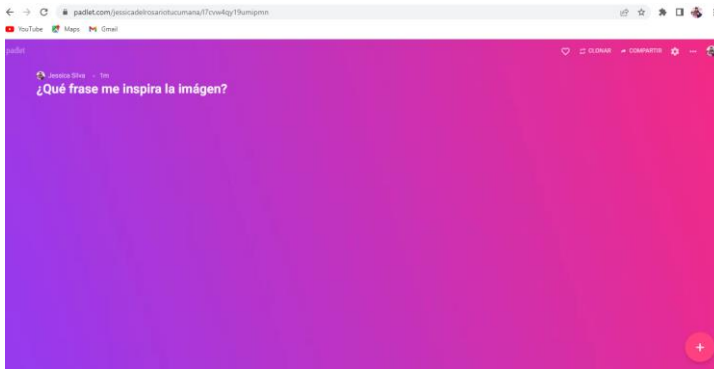
Luego, como actividad de inicio los docentes encontrarán una imagen para reflexionar:

https://drive.google.com/file/d/13BUNr--KcC6I4jZvfpoKEMC1V5AFC_b8/view?usp=sharing



En un padlet deberán escribir una frase personal que les inspire la imagen.

<https://padlet.com/jessicadelrosariotucumana/17cvw4qy19umipmn>



Desarrollo:

Se presentará en anuncios un Genially, con una introducción escrita que indicará que este material es esencial para cursar las 3 clases virtuales. Dicho Genially comenzará con un video de YouTube acerca del DUA y sus tres principios: Proporcionar múltiples formas de representación, proporcionar múltiples formas de expresión y proporcionar múltiples formas de implicación; además de las pautas para su implementación en la clase.

A continuación, como parte del mismo Genially se presentará el siguiente material bibliográfico: Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo, cuyos autores son Carmen Alba Pastor, José Manuel Sánchez Serrano y Ainara Zubillaga del Río. En dicho material hay una explicación sobre el origen del DUA, sus fundamentos neurocientíficos, las aportaciones de los recursos digitales para aplicar el DUA, cómo aplicar el DUA al currículo y a la práctica docente, y una descripción detallada de cada uno de los principios del DUA. Por otro lado, se encontrarán con un pdf donde se resume en una imagen los diferentes estilos de aprendizaje y las estrategias para abordar cada uno en el aula. Otra sección del Gennially contendrá un video explicativo elaborado por la Licenciada en Educación, sobre el primer principio del DUA: Proporcionar múltiples

formas de representación, ejemplos de estrategias convencionales para la aplicación de este principio y ejemplos de herramientas TIC que sirven para este mismo fin. Estas son: InShot, Pictocuentos y Cuentoslsa.org.ar. Cada una contendrá un breve video tutorial de cómo utilizar cada una. Otra sección del Genially contendrá el pdf de la rueda DUA, acompañada por un video de YouTube en el cual se explica su utilidad: Es un banco de recursos en cuanto a aplicaciones que sirven para aplicar cada uno de los tres principios del DUA. Finalmente se encontrarán con dos videos de You Tube con experiencias de aplicación del DUA. Enlace del Genially: <https://view.genial.ly/629b65e2a96824001036fba3/learning-experience-didactic-unit-clase-virtual-ndegree1-dua>



Cierre:

Finalmente, se anunciará la segunda tarea en la plataforma, la cual está relacionada con el primer principio de DUA: Proporcionar múltiples formas de representación. La actividad consistirá en:

Realizar la siguiente actividad en grupos (Conformados por los mismos integrantes de los grupos del primer encuentro presencial) en un documento de Drive, para que puedan trabajar de manera colaborativa.

- 1) Elaborar una lista de 3 actividades con recursos para enseñar la temática asignada a su grupo en diversos formatos: visual, auditivo, táctil, etc.; la cual deberá contener por un lado actividades con recursos que no requieran el uso de tecnologías, y por otro lado actividades que contengan recursos TIC que podrán ser seleccionados de la Rueda DUA.
- 2) Elegir uno de los recursos TIC y elaborar material para la enseñanza sobre la temática que le tocó al grupo. Incluir su enlace en el mismo documento de Drive.

Temáticas:

Grupo 1: Figuras geométricas: Círculo, cuadrado, triángulo y rectángulo. Sala de 4 años.

Enlace: <https://docs.google.com/document/d/17HUETUns41FwIkb8pgJdtmA-45BvaWd-4A3RW9rFTI/edit?usp=sharing>

Grupo 2: Un cuento tradicional a elección. Sala de 3 años. Enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1Evov0qahZjjKWs2NB9zdh72n0sqNocPdxLXr-Sumg7Y/edit?usp=sharing>

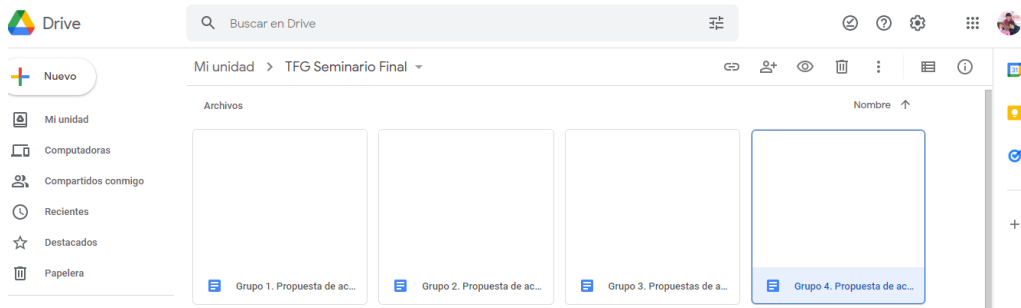
Grupo 3: 25 de Mayo: Formación del Primer Gobierno Patrio. Sala de 5 años. Enlace:

<https://docs.google.com/document/d/1zby6JAwzLdEmGkV-eYNGEreYKEifPqyWuRYjYUMhGSc/edit?usp=sharing>


Enlace: Grupo 4: Animales domésticos. Sala de 4 años. Enlace:

https://docs.google.com/document/d/1D-gWDF1_4YsP3SnwSuaXFbN06CaP3D-PDQdF0cJBgOM/edit?usp=sharing

Fecha de entrega de la tarea: Viernes 19 de Agosto de 2022.



Segunda clase virtual

 Actividad N° 3. Segundo principio del DUA: El cómo del aprendizaje.

Fecha en que se subirá la clase a la plataforma: Sábado 20 de agosto de 2022.

Objetivo:

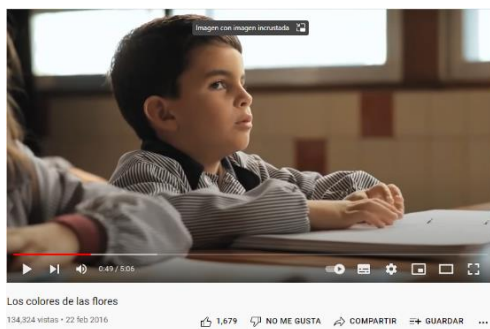
✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar en la sala con el segundo principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de expresión, a través de distintas estrategias didácticas, entre ellas el uso de algunas herramientas TIC como las aplicaciones Art of Glow y Switch Viacam.

Inicio:

Se dará la bienvenida a la segunda clase virtual en la plataforma a través de un flyer mp4 que se subirá al tablón de novedades. <https://drive.google.com/file/d/1MCqQakXS-JIONNMXIcoN4iAVy2GtGsKo/view?usp=sharing>



Se propondrá a los docentes la siguiente actividad destinada a reflexionar sobre el segundo principio del DUA: Proporcionar múltiples formas de expresión, la misma se subirá al tablón de anuncios con la correspondiente consigna escrita: Observar el siguiente video de YouTube: “Los colores de las flores”, <https://www.youtube.com/watch?v=Qc93AWtrESk>



Desde los 30” hasta el minuto 4’ 04” (3’ 34”). Luego responder: ¿Cuál es la situación problemática de la historia? ¿Cómo la habrían solucionado ustedes como docentes? Escribir la respuesta en el siguiente padlet:

<https://padlet.com/jessicadelrosariotucumana/cz34qq3m9wmbvlev>



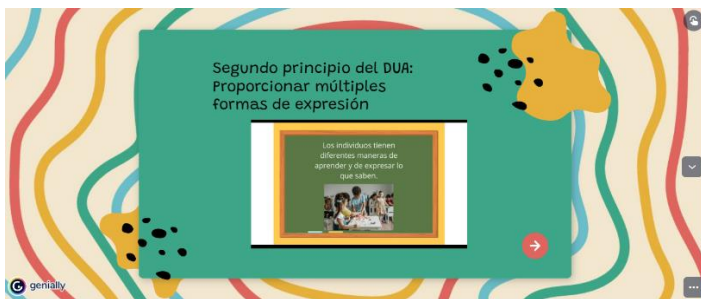
Descripción del video: Se narra la historia de un niño ciego que concurre a una escuela común en España, por lo cual recibe una tarea para realizar: escribir un texto sobre el color de las flores. Algunos compañeros tratan de ayudarlo con aportes orales, y con su mamá busca información en Google sobre lo que es el color, pero allí escucha una definición que es poco comprensible por él. Durante el video el niño va teniendo experiencias auditivas y táctiles que le ayudan a escribir un texto sobre el color de las flores, todo relacionado con sus experiencias desde estos otros sentidos. Es decir, puede resolver la situación apelando a sus experiencias individuales.

Desarrollo:

En el tablón de novedades, se subirá un Genially elaborado por la Licenciada en Educación. La descripción de la novedad será: Observen el siguiente material sobre el segundo principio del enfoque DUA Proporcionar múltiples formas de expresión, y presten especial atención sobre las herramientas TIC seleccionadas que se incluyen en el mismo como algunos ejemplos para aplicar este principio.

El Genially comenzará con un video sobre el segundo principio DUA, y continuará con dos videos de YouTube cada uno con indicaciones de cómo utilizar las correspondientes aplicaciones: Art of Glow y Switch Viacam.

<https://view.genial.ly/629c148c35c3a00011bac5c5/learning-experience-didactic-unit-segundo-principio-del-dua>



Cierre:


Se asignará la tercera tarea, cuya consigna será:

- 1) Por grupos, elaborar dos listados de tres actividades cada uno, con las que puedan evaluar los contenidos adquiridos mediante las actividades confeccionadas en grupos en la tarea anterior de esta capacitación. Un listado corresponderá a actividades en la que se utilicen recursos “convencionales” y el otro a actividades en las que se utilicen herramientas TIC. Cada actividad planteada debe requerir diferentes recursos que permitan al alumno/a expresar lo que aprendió en diversos formatos: visual, auditivo, táctil, etc.
- 2) Elaborar un recurso digital que sirva para evaluar el contenido enseñado con el recurso realizado en la tarea anterior. Dicho recurso debe incluir un formato visual y

uno auditivo, o proponer un modo de adaptarlo mediante TIC, a la necesidad de un alumno con deficiencia visual o con estilo de aprendizaje auditivo.

Fecha de entrega de la actividad: Viernes 26 de agosto de 2022.

Tercera clase virtual

 Actividad N° 4. Tercer principio del DUA: El porqué del aprendizaje.

Fecha en que se subirá la clase a la plataforma: Sábado 27 de agosto de 2022.

Objetivo:

✓ Propiciar a través de una clase virtual, la aplicación de las pautas necesarias para trabajar con el tercer principio del DUA como enfoque didáctico: proporcionar múltiples formas de implicación, a través de distintas estrategias didácticas, entre ellas el uso de algunas herramientas TIC como las páginas web Cokitos.com, Genially. y Jigsaw Planet.

Inicio:

Se dará la bienvenida a la segunda clase virtual en la plataforma a través de un flyer mp4 que se subirá al tablón de novedades.

[https://drive.google.com/file/d/1yKZlo2K01Q_yLZyoT8kc70q7YsD4yO6D/view?usp=sha
ring](https://drive.google.com/file/d/1yKZlo2K01Q_yLZyoT8kc70q7YsD4yO6D/view?usp=sharing)



Se propondrá a los docentes la siguiente actividad destinada a reflexionar sobre el tercer principio del DUA: Proporcionar múltiples formas de implicación, la misma se subirá al tablón de anuncios con la correspondiente consigna escrita: Observar el siguiente video de YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=xpPHTTr9IiuA&t=11s>



Y luego pensar: ¿Por qué piensan que la protagonista de la historia se esfuerza por conseguir su objetivo? ¿Hay alguna persona que la acompañe en la consecución de su meta? ¿Cómo acompañamos a nuestros/as alumnos/as, nosotros como docentes el logro de los objetivos de aprendizaje? ¿Cómo podemos lograr su implicación en las actividades? Pensar en 3 (tres) actitudes docentes que según ustedes podrían ayudar a la implicación de nuestros alumnos en la consecución de los objetivos de aprendizaje, y escribirlas en el siguiente padlet <https://padlet.com/jessicadelrosariotucumana/421ez0sdzmsmxdu>



Desarrollo:

En el tablón de novedades, se subirá un Genially elaborado por la Licenciada en Educación. La descripción de la novedad será: Observen el siguiente material sobre el segundo principio del enfoque DUA Proporcionar múltiples formas de implicación, y presten especial atención sobre las herramientas TIC seleccionadas que se incluyen en el mismo como algunos ejemplos para aplicar este principio.

El Gennially comenzará con un video sobre el tercer principio DUA, y continuará con tres videos tutoriales cada uno con indicaciones de cómo utilizar los correspondientes recursos digitales: páginas web Gennially <https://youtu.be/oWBk1Lxt5oU> , Cokitos.com https://youtu.be/wIt0V_Wgcy8 y Jigsaw Planet. https://youtu.be/r_W-Bw4KSw4

Enlace del Genially: <https://view.genial.ly/629cb7206b6512001847ef06/learning-experience-didactic-unit-tercer-principio-del-dua>




Cierre:

En línea con el trabajo que se viene elaborando en equipos desde la tarea N° 2, la consigna de la última tarea será:

- 1) Finalizando con la actividad que se viene elaborando en un documento de Google Drive de manera colaborativa en equipos desde la tarea N° 2, mencionar tres ejemplos de recursos digitales que sirvan para proporcionar múltiples formas de implicación para los alumnos/as, para los correspondientes contenidos planteados. Fecha de presentación: Viernes 02 de agosto de 2022.
- 2) Confeccionar una secuencia didáctica que incluya los recursos digitales trabajados hasta el momento en la actividad anterior.
- 3) Preparar una presentación de power point con la secuencia elaborada, la cual se compartirá en la clase presencial del sábado siguiente.

Segundo Encuentro Presencial

 Actividad N° 5. Manos a la obra con el DUA.

Lugar: Sede del Instituto Santa Ana. Ricardo Rojas 7253. Barrio Arguello. Córdoba.

Fecha: Sábado 3 de septiembre de 2022

Horario: De 09.00 a 12.00 hs.

Cantidad esperada de asistentes: 18. (16 docentes y 2 directivos)

Objetivo:

- ✓ Evaluar mediante la aplicación de los tres principios del DUA y las herramientas TIC trabajadas en una propuesta de enseñanza concreta para el Nivel Inicial.

Inicio:

Se dará la bienvenida a los asistentes, y se visualizará el siguiente video de YouTube: “Monstruo rosa” <https://www.youtube.com/watch?v=BPq5GwQ8F0w>, de 3’42”.



El mismo es un cuento que narra la historia sobre un monstruo diferente a los otros habitantes del lugar, en su color, tamaño, cobertura de la piel, forma de ser, etc. Un día, el monstruo decide ir a conocer otros lugares, donde ve que hay todo tipo de otros personajes, todos singulares entre sí, y donde él se siente muy querido y feliz, por lo que se queda a vivir allí. Finalmente, invita a sus amigos del lugar donde nació a vivir allí y son bienvenidos también.

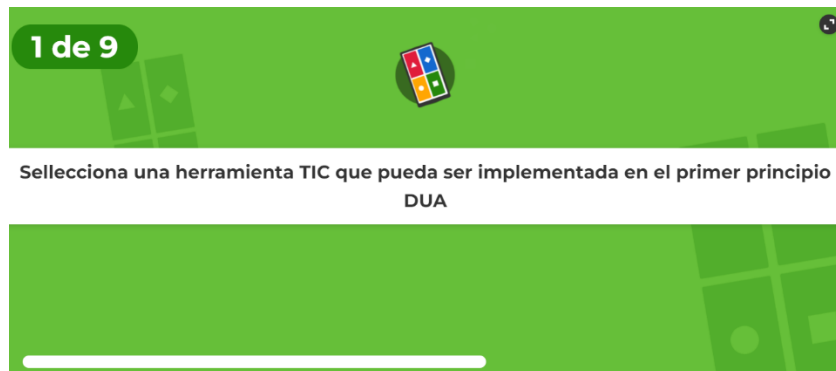
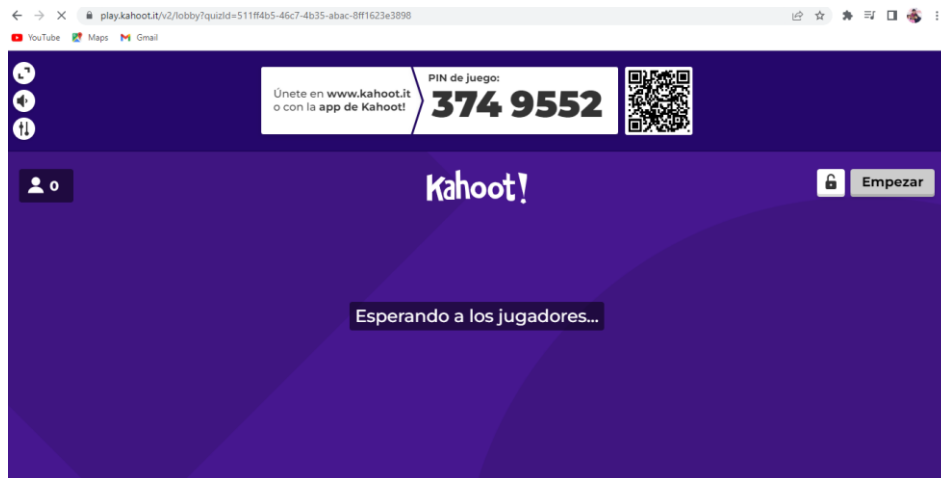
Se dialogará sobre la historia, de qué se trata, qué enseñanza deja y si la utilizarían en sus clases.

Luego se realizará la siguiente dinámica lúdica: Debajo de los asientos encontrarán pegadas unas figuras de papel de 4 distintos colores (Amarillo, azul, rojo y verde), con forma de una pieza de rompecabezas. La capacitadora indicará que escriban en esa pieza su nombre, dos adjetivos positivos sobre su persona y la actividad que le gusta realizar en su tiempo libre. Se les facilitará un alfiler para que cada uno se coloque esta pieza de papel en la ropa. Cuando el capacitador nombre un color deberán acercarse las personas a las cuales le tocó ese color, de manera que se conformarán tres (3) equipos: amarillo, azul, rojo.

Se explicarán las reglas del siguiente juego: La cola del dragón. En este, las personas de cada equipo (Se calcula 3 equipos de 6 personas) se tomarán unos a otros por la cintura y haciendo una línea larga. La última persona de la línea tiene una bufanda de color brillante sujeta a sus pantalones o cinturón. El objetivo es tomar la cola de otro dragón sin perder su propia cola en el proceso. Al finalizar el juego, se explicará que el mismo fue seleccionado para provocar distensión y diversión en el grupo, ya que la persona al divertirse, se relaciona con su entorno y crea vínculos afectivos, si, se vincula a las redes neurológicas afectivas.

Desarrollo:

Posteriormente se propondrá a los docentes jugar un kahoot en vivo, para realizar una evaluación formativa. <https://create.kahoot.it/share/enfoque-didactico-dua/511ff4b5-46c7-4b35-abac-8ff1623e3898> Para visualizar el desarrollo del juego y sus resultados se conectará el proyector y la computadora personal de la Licenciada en Educación.



Momento de break: Se compartirá un rico desayuno a media mañana para recargar las energías.

La Licenciada en Educación invitará a los equipos de trabajo a pasar a presentar lo realizado, respondiendo a la consigna de la última clase, utilizando la computadora y el proyector. Se dialogará entre todos sobre los aspectos interesantes de cada producción, y aquellos aspectos que podrían enriquecer dicha propuesta.

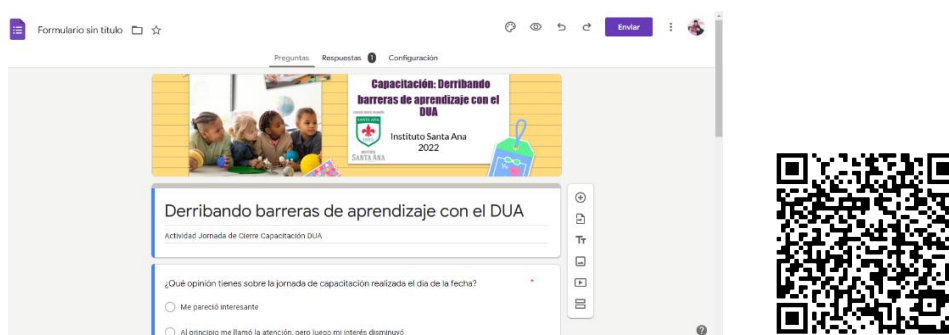
Cierre:

Se les pedirá a los asistentes que se quiten la pieza de papel de color que antes habían colocado en sus ropas con un alfiler. Se formará un círculo de sillas para que cada

uno pueda leer y compartir lo que escribió respondiendo a la consigna al inicio del encuentro, para esto se irá pasando el micrófono por turnos. Al terminar, se les pedirá que pasen de a uno a colocar su pieza de papel sobre una silueta preparada sobre una cartulina, en la cual encajan exactamente las 18 piezas de los asistentes. La reflexión final será: “Todos somos diversos, como las piezas de este rompecabezas, sin embargo, formamos un equipo de trabajo que se potencia con las habilidades singulares que cada uno tiene”

Finalmente, mediante código QR se facilitará a los docentes un formulario de Google Form para responder preguntas sobre este encuentro y sobre la capacitación en general.

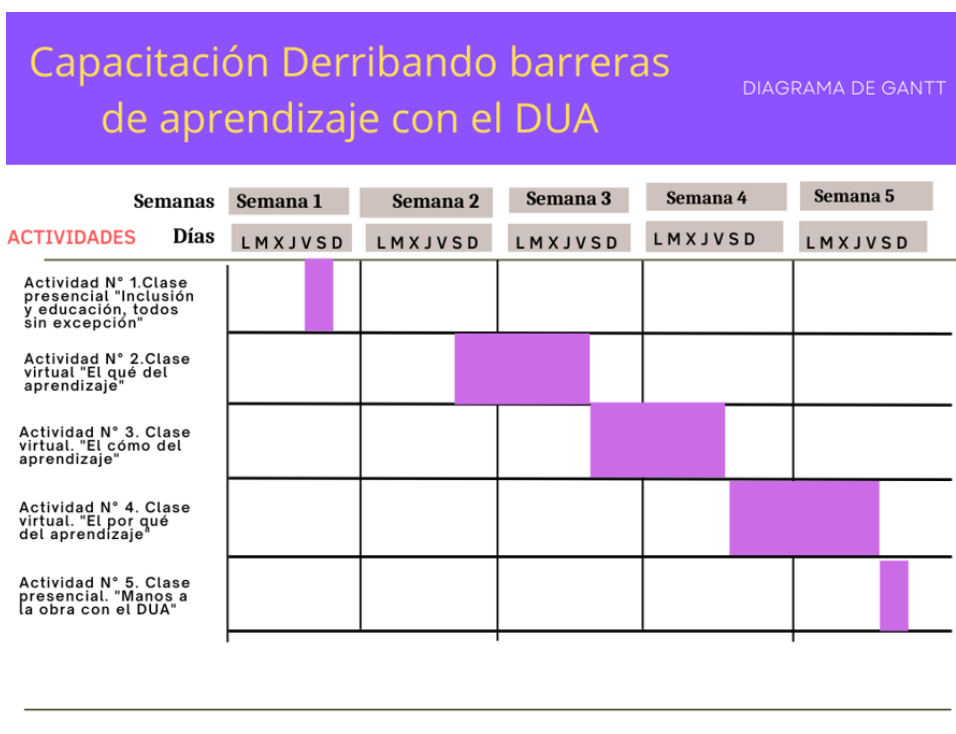
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfHelm1coDT8tsQI5eXE9mER26NCDgzEv1O5pSa6zkIjY3onw/viewform?usp=sf_link



Clase presencial N° 2 “Manos a la obra con el DUA”	
Fecha: Sábado 3 de septiembre de 2022	Horario: De 09.00 a 12.00 hs.
Lugar: Instituto Santa Ana	
Destinatarios: Personal docente y directivo de la institución.	
Actividad	Tiempo

Bienvenida	10 minutos
Presentación de video de YouTube “Monstruo rosa”	5 minutos
Reflexión sobre la enseñanza que deja el video, si lo usarían en clase, etc.	15 minutos
Dinámica lúdica: Papeles de colores, escribir características personales, etc.	15 minutos
Dinámica lúdica: la cola del dragón	20 minutos
Evaluación formativa: Kahoot	20 minutos
Break (Desayuno)	10 minutos
Presentación de trabajos grupales	45 minutos
Dinámica: Completar la silueta de un rompecabezas y reflexión.	15 minutos
Completar un formulario de Google Form	10 minutos
Tiempo total	3 horas reloj.

8. DIAGRAMA DE GANTT:



Fuente: Elaboración propia (2022)

9. RECURSOS:

Recursos humanos: Licenciada en Educación, personal docente y directivos del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana.

Recursos materiales/técnicos: Un (1) salón donde proyectar videos, 19 (diecinueve) sillas, 1(un) proyector, 1 (una) notebook personal, 18 computadoras de escritorio, conexión a internet, 1 (un) parlante, 1 (un) micrófono, 18 (dieciocho) celulares personales de los docentes, material de librería: 18 (dieciocho) libretas personales, 18 (dieciocho) biromes, 2 (dos) cartulinas, alimentos de break desayuno: 3 (tres) docenas de facturas, 5 (cinco) litros

de agua de mesa embotellada, 1 (una) pava eléctrica, 1 (un) frasco de café instantáneo, 1 (una) caja de té negro, 1 (un) kg. De azúcar, 1 (un) frasco de edulcorante.

Recursos de contenido: En las capacitaciones tanto presenciales como virtuales se utilizará como base para la elaboración de contenidos para los docentes, material bibliográfico como: papers de revistas científicas en formato digital y videos de YouTube.

Recursos económicos: Serán solventados por el representante legal del Instituto Santa Ana.

A continuación, se hace un detalle de los costos de la implementación de este plan, en el siguiente presupuesto:

10. PRESUPUESTO

Recurso	Precio unitario	Total	Recursos disponibles	Gasto real
1 salón donde proyectar videos	-----	----	Existente en la institución	\$0
19 sillas	\$4.675	\$88.825	Existente en la institución	\$0
1 proyector	\$25.029	\$25.029	Existente en la institución	\$0
1 notebook personal	\$174.999	\$174.999	Existente, propiedad de la capacitadora	\$0
18 computadoras de escritorio	\$59.999	\$1.079.982	Existente en la institución	\$0
Conexión a internet	\$1.990 por mes	\$1.990	Existente en la institución	\$0

1 parlante	\$12.999	\$12.999	Existente en la institución	\$0
1 micrófono	\$17.499	\$17.499	Existente en la institución	\$0
18 celulares personales	\$55.990	\$1.007.820	Existentes, propiedad de los docentes	\$0
24 hojas de papel	\$223	\$223	Existentes, propiedad de los docentes	\$0
18 biromes	\$129	\$2.322	Existentes, propiedad de los docentes.	\$0
2 cartulinas	\$100	\$200	Se requiere comprar	\$200
3 docenas de facturas	\$600	\$1.800	Se requiere comprar	\$1.800
5 litros de agua de mesa embotellada	\$99	\$99	Se requiere comprar	\$99
1 pava eléctrica	\$3.499	\$3.499	Existente en la institución	\$0
1 frasco de café instantáneo	\$375	\$375	Se requiere comprar	\$375
1 caja de té	\$260	\$260	Se requiere comprar	\$260
1 kg de azúcar	\$160	\$160	Se requiere comprar	\$160
1 frasco de edulcorante	\$346	\$346	Se requiere comprar	\$346

Honorarios de la Licenciada en Educación 10 horas	\$3.000 la hora reloj	\$30.000	Se requiere abonar	\$30.000
Total		\$2.436.427		\$33.240

11. EVALUACIÓN:

La evaluación a los destinatarios de la capacitación será continua, de **proceso-formativa**. Se tendrá en cuenta:

- La asistencia y participación efectiva de los docentes en los encuentros presenciales y en las clases virtuales.
- Las entregas de tareas en la plataforma LMS Google Classroom en tiempo y forma.

Los instrumentos de evaluación serán: Juego de quizz y verdadero/falso Kahoot, tareas de elaboración en Google Classroom y formularios de Google Form. Estos últimos servirán, además, de insumo para la autoevaluación de la capacitadora.

En cada clase, sea presencial o virtual, se aplicará la evaluación **inicial- diagnóstica** mediante el sondeo de saberes previos mediante diferentes estrategias, entre ellas el uso de mentimeter, reflexión a partir de lectura de imágenes y videos de YouTube.

La evaluación **final-sumativa** será a través de la presentación de la tarea asignada en la tercera clase virtual, a través de un ppt que se expondrá grupalmente en el último encuentro presencial. Con esta actividad se buscará determinar hasta qué punto los objetivos de esta capacitación se alcanzaron, es decir si los docentes lograron aplicar el enfoque didáctico DUA en una propuesta áulica, en este caso en una secuencia didáctica, mediante la implementación de los tres principios del enfoque mencionado en las actividades, incluyendo herramientas TIC para este fin.

CAPÍTULO 4

12. RESULTADOS ESPERADOS

A través de la implementación de esta capacitación semipresencial (blended learning) de 5 clases (2 presenciales y 3 virtuales), se pretende que los docentes del Nivel Inicial del Instituto Santa Ana conozcan e implementen el enfoque didáctico DUA en sus clases, integrando los tres principios elementales del mismo en sus planificaciones, y por ende en sus clases, proporcionando múltiples formas de representación, de expresión y de implicación respectivamente, tanto mediante estrategias “convencionales” como con herramientas TIC que representan una manera atractiva de encarar las actividades en el aula.

El Nivel Inicial tiene sus particularidades, como por ejemplo el juego como eje central, junto al lenguaje, y se suele trabajar con el curriculum integrado. Estas son características positivas en cuanto a que abonan el terreno de aprendizaje del alumnado, y con la implementación del DUA esto se potenciará, dado que al minimizar las barreras de

aprendizaje de los niños/as del Instituto Santa Ana todos tendrán las mismas oportunidades de aprendizaje, favoreciendo la educación inclusiva que tanta falta le hace a esta institución escolar, alentando al logro del objetivo de “formar alumnos capaces de ser: (...) Respetuosos de las diferencias, aceptando lo diverso y desarrollando un pensamiento verdaderamente tolerante” que figura en el PEI de la institución. (UES21, 2019. S.F.P.I. Mód. 0. Instituto Santa Ana. Lecc. 21 PEI. p. 52)

En definitiva, se espera transformar las condiciones del microsistema educativo del Instituto Santa Ana mediante la aplicación del enfoque didáctico DUA por parte de los docentes de Nivel Inicial, favoreciendo un ambiente inclusivo en el jardín de infantes de esta institución.

13. CONCLUSIÓN:

La educación inclusiva es un emergente en el ámbito educativo desde hace un par de décadas, y representa una alternativa de gran importancia para mejorar las condiciones del microsistema educativo de cualquier institución educativa, y en específico del Instituto Santa Ana, como se plantea en este trabajo. Resulta relevante proporcionar a los docentes del instituto, las herramientas necesarias para adoptar una visión desde la educación inclusiva, minimizando de esta manera las barreras de aprendizaje y abandonando la perspectiva de la integración que se detectó en la delimitación del problema en este plan, donde el niño/a es quien posee el déficit. El enfoque didáctico DUA es una de las maneras más adecuadas para lograr esa transformación, dado que, mediante la implementación de sus tres principios elementales, los alumnos/as del Nivel Inicial serán considerados en su singularidad para la construcción de su aprendizaje, poniendo en consideración las

múltiples formas de representación, de expresión y de implicación, implementando lo que se conoce como curriculum flexible. Es por ello que se propuso una capacitación en este enfoque, destinada a los docentes y directivos del Nivel Inicial, para que a lo largo de las 5 clases en blended learning puedan apropiarse de estrategias útiles al momento de diseñar sus prácticas docentes desde la perspectiva de la educación inclusiva, contando con el suplemento del uso de TIC en el aula, que aportan mayor flexibilidad en cuanto a que se deben seleccionar según se adapten a las necesidades de los alumnos/as.

Una fortaleza de este plan es que la capacitación se realiza mediante blended learning, dicha modalidad les permite a los docentes formarse aprovechando los tiempos que ellos consideran oportunos en su día a día, compatibilizando el trabajo, la familia y la formación continua, lo cual es una realidad de hoy en día para muchos profesionales de la educación, y de otros ámbitos también. También, al tener una sala de informática con computadoras y conexión a internet en el instituto, es posible que los docentes aprovechen estos recursos técnicos en momentos en que no están al frente de alumnos, y puedan acceder a la plataforma LMS de la capacitación (Google Classroom).

Otro punto fuerte es que una vez que los docentes implementen los principios del DUA en sus clases, comenzará una transformación hacia la educación inclusiva, donde se valore la heterogeneidad en las aulas, y se considere la singularidad de cada niño/a como punto de partida para la planificación áulica.

Una debilidad es que no todos los docentes tienen conocimiento en informática, o facilidad para aprender el uso de medios digitales, por lo cual a algunos les costará un poco más acceder al contenido de la capacitación y desarrollar las actividades que involucran

herramientas digitales, por lo cual necesitarán un apoyo extra de alguien que les ayude en este aspecto, ya sea el profesor de informática, otros colegas más implicados en el tema del uso de tecnologías digitales, o la Licenciada en Educación a cargo de la capacitación.

Otro punto débil es que en este plan solo se mencionan algunas TIC como ejemplos de herramientas para aplicar los principios del DUA, pero luego corre por cuenta del docente investigar sobre otras herramientas digitales que le sirvan a su grupo en particular, dado que por cuestiones de tiempo resulta difícil abordar mayor cantidad de ejemplos de las mismas.

REFERENCIAS:

APPC La muntanyeta (26 de junio de 2012) *Switch Viacam*. [Video] YouTube <https://youtu.be/u5J5WIo5Hyc>

Arcangel Gamedroid. (24 de mayo de 2014) *El mejor juego Android para niños #1 review art of glow 2014*. [Video] YouTube <https://youtu.be/smUBn1s5jFs>

Bates, T. (2017). *La enseñanza en la era digital. Una guía para la enseñanza y el aprendizaje. Virtualidad, Educación y Ciencia*. (VEyC)

Becerril, A. (27 de marzo de 2021) *Vídeo Tutorial de la rueda DUA*. Autora, Alejandra Becerril. [Video] YouTube <https://youtu.be/g29tXpfkeds>

Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.

- Cabrera Albert, J. y Fariñas León, G. (2005). El estudio de los estilos de aprendizaje desde una perspectiva vigotskiana: una aproximación conceptual. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 1, Vol. 37.
- Camargo Uribe, A. y Hederich Martínez, C. (2010). Jerome Bruner: Dos teorías cognitivas, dos formas de significar, dos enfoques para la enseñanza de la ciencia. *Revista Psicogente*, N° 13. Recuperado de: <http://revistas.unisimon.edu.co/index.php/psicogente/article/view/1797>
- Cappelletti, G. (2010). *Un currículum en común y diversificado*. Buenos Aires: Ministerio de Educación. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Recuperado de https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/2010_curriculum_encomun.pdf
- CAST. (2014). UDL de un vistazo. [Video] YouTube <https://youtu.be/KNbHew448yE>
- Castillo Arredondo, S. y Cabrerizo Diago, J. (2010) *Evaluación educativa de aprendizajes y competencias*. Madrid, España. Pearson Educación, S.A.
- Ceibal. (3 de junio de 2021) *Pictocuentos*. [Video] YouTube <https://youtu.be/ZZM6m12X0hI>
- Choque Larrauri, R. (2009). Ecosistema educativo y fracaso escolar. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 49/4, 2-3. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/deloslectores/2967.pdf>
- Cukierman, U. (2009). Las TICs en la Educación de Ingeniería de las Nuevas Generaciones, Congreso: Información y Comunicación para la Sociedad del Conocimiento CNIT 2009. Córdoba, Argentina.

De Dios, O. [Cuentos Para todos] (20 de marzo de 2021) *CUENTOS sobre la DIVERSIDAD y la DIFERENCIA para niños. MONSTRUO ROSA*. [Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=BPq5GwQ8F0w>

Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. (2018). *Diseño Curricular para la Educación Primaria: primer ciclo y segundo ciclo*. Recuperado de: <http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/consejogeneral/disenioscurriculares/primaria/2018/dis-curricular-PBA-completo.pdf>

Elizondo, C. (2017) Educación inclusiva. Un paradigma transformador. Pedagogía de la inclusión. Revista Fórum Aragón, N° 22. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6345080>

Fainholc, B. (2006). Optimizando las posibilidades de las TICs en educación. Edutec. *Revista Electrónica de Tecnología Educativa*. N° 22. Recuperado de: <https://www.edutec.es/revista/index.php/edutec-e/article/view/502>

Fernández Portero, I. (2018) Diseño Universal para el Aprendizaje de idiomas en personas con diversidad funcional. *Revista de educación Inclusiva*, volumen 11, N° 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542216>

Frade Rubio, L. (2009) *Planeación por competencias*. México. Editorial Inteligencia Educativa. Recuperado de <https://secc9sntedesarrolloprofesional.files.wordpress.com/2017/11/18-frade-laura-planeacion-por-competencias.pdf>

García Aretio, L. (2014). *Bases, mediaciones y futuro de la Educación a Distancia en la sociedad digital*. Madrid, España. Editorial Síntesis.

Genially (Septiembre de 2021) *¿Qué es Genially y cómo se utiliza? - Tutorial y primeros pasos para principiantes*. [Video] YouTube <https://youtu.be/oWBk1Lxt5oU>

Google Support. Preguntas frecuentes sobre Classroom. Recuperado el 24 de mayo de 2022 de

<https://support.google.com/edu/classroom/answer/6025224?hl=es#:~:text=Wor%20space%20for%20Education%3F-.S%C3%AD.,recibir%C3%A1n%20notificaciones%20por%20correo%20electr%C3%B3nico.>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. (14 de diciembre de 2006). *Ley de educación Nacional N° 26.206*

José David (2021) *Tutorial Google Classroom para alumnos y familias 2021*. [Video] YouTube <https://youtu.be/z9zEFWzob8o>

Juan F. (22 de octubre de 2016) *Intenta alcanzar la Luna y tocarás las estrellas*. [Video] YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=xpPHTr9IiuA&t=11s>

Labarrere Sarduy, F. (2016). Zona de Desarrollo Próximo como eje del desarrollo de los estudiantes: de la ayuda a la colaboración. *Revista Summa Psicológica UST*. Volumen 13, N° 1. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5585077>

Legislatura de la Provincia de Córdoba. (15 de diciembre de 2010) *Ley de educación Provincial de Córdoba N° 9780*

- Monjardin, A. (21 de marzo de 2016) *Tutorial de la página de juegos educativos COKITOS*. [Video] YouTube https://youtu.be/wIt0V_Wgcy8
- Paniagua, C. (2005). Las adaptaciones curriculares. Concepto y alcances en el marco de la integración escolar. *Revista Argentina de psicopedagogía*. Recuperado de <file:///C:/Users/outlet/Downloads/Dialnet-LasAdaptacionesCurriculares-2057954.pdf>
- Pastor, C. (2012). Aportaciones del diseño Universal para el Aprendizaje y de los materiales digitales en el logro de una enseñanza accesible. Recuperado de: <https://web.ua.es/fr/accesibilidad/documentos/cursos/ice/dua-y-materiales-digitales.pdf>
- Pastor, C. (2017) Diseño Universal para el Aprendizaje: Un modelo teórico- práctico para una educación inclusiva de calidad. *Revista Participación educativa* N° 9. Recuperado de <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/190783>
- Pastor, C., Sánchez Serrano J., Zubillaga del Río, A. (2014). Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Pautas para su introducción en el currículo. Recuperado de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf
- Por igual más. (13 de abril de 2020) *Diseño Universal del Aprendizaje*. [Video] YouTube <https://youtu.be/evTCvbYZKs4>
- Rodríguez Reyes, V. (2014). La formación situada y los principios pedagógicos de la planificación: La secuencia didáctica. Volumen 10, N° 5. *Revista Ra Ximhai*. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46132134027.pdf>

Sala Vars, I., Sánchez Fuentes, S., Giné Giné, C., y Díez Villoria, E. (2013). Análisis de los distintos enfoques del paradigma del diseño universal aplicado a la educación. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*. Volumen 8, N° 1. Recuperado de <http://www.rinace.net/rlei/numeros/vol8-num1/art9.pdf>

Sánchez Arnaiz, P. (2004) La educación inclusiva: dilemas y desafíos. *Revista Educación, Desarrollo y Diversidad*. Volumen 7, N° 2. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/pilar-sanchez-15/publication/242128244_LA_EDUCACION_INCLUSIVA_DILEMAS_Y_DESAFIOS/links/sc474759458515a4c7388f05/LA-EDUCACION-INCLUSIVA-DILEMAS-Y-DESAFIOS.pdf

Silva, J. (4 de junio de 2022). *Página Cuentos en LSA*. [Video] YouTube <https://youtu.be/A6JpwI82a8M>

Silva, J. (5 de junio de 2022) *Primer principio del DUA*. [Video] YouTube <https://youtu.be/s2IPO-IcCPg>

Silva, J. (4 de junio de 2022) *Segundo principio del DUA*. [Video] YouTube <https://youtu.be/7iqJIZHWvyc>

Silva, J. (4 de junio de 2022) *Tercer principio del DUA*. [Video] YouTube https://youtu.be/dI_cK3NeIjs

Tallercreativoaleida (2018). *Tres experiencias DUA*. [Archivo de video] Recuperado de <https://youtu.be/OeIvdZvFFL0>

TIC docencia incluyente (22 de febrero de 2016) *Los colores de las flores*. [Video]

YouTube <https://www.youtube.com/watch?v=Qc93AWtrESk>

TIC docencia incluyente. (2016) Tutorial Jigsaw Planet. [Video] YouTube

https://youtu.be/r_W-Bw4KSw4

Torrealba Jiménez, M. (10 de junio de 2018). *Diversidad e inclusión. ¿Cómo entendemos*

la diferencia? [Video] YouTube

<https://www.youtube.com/watch?v=4Dfbd6QUzPA>

UNESCO (2015) Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la

realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación

inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje

permanente para todos. Recuperado de: www.UNESCO.ORG

UNICEF (2014). El acceso al entorno de aprendizaje II: diseño universal para el

aprendizaje. Recuperado de

<https://www.unicef.org/lac/media/7436/file/11.%20El%20acceso%20al%20entorno%20de%20aprendizaje%20II:.pdf>

Universidad Siglo 21. (2019) Instituto Santa Ana. Módulo 0. Lecciones 2, 10, 11, 14, 15,

21, 30 Recuperado de:

<https://siglo21.instructure.com/courses/13178/pages/plan-deintervencion-modulo-0#org1>

Y de las buenas= Academia digital. (9 de abril de 2021). *Cómo editar videos con InShot*

2022. *Cómo usar InShot*. [Video] YouTube <https://youtu.be/kWN4rXyJ2-s>